



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE SANTA FE**

Administración

## Nombramiento funcionario de carrera

*Nombramiento de funcionario de carrera*

D. Juan Cobo Ortiz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), en uso de las facultades que le otorga la vigente legislación de régimen local, HACE SABER:

Que mediante Decreto de Alcaldía de fecha 29/11/2024, una vez concluido el proceso de selección para la provisión en propiedad como funcionario de carrera de una plaza vacante de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se ha efectuado el nombramiento como funcionario de carrera a favor de D. José Antonio Maldonado Martín.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Santa Fe, a 3 de diciembre de 2024

Firmado por: Alcalde-Presidente. D. Juan Cobo Ortiz